

¿Cómo sobrevive la educación universitaria regionalizada a un virus mundial?¹³

SARA CARMONA-BOTERO
 ASTRID MILENA CARRASQUILLA PUERTA
 LUIS EDUARDO CÁRDENAS VALENCIA

Introducción

Durante cerca de 200 años en la educación universitaria de Occidente se ha gestado una relación entre estudiantes, profesores y conocimiento en la que hemos privilegiado diferentes metodologías de investigación, aprendizaje y enseñanza mediadas por la presencia de los sujetos, la experimentación, la discusión y el uso de determinadas tecnologías que se corresponden con cada época histórica.

Además, desde el año 2000, aproximadamente, hemos evidenciado una proliferación en el uso de dispositivos y sistemas informáticos digitales a nivel mundial que ha significado cambios en los modos en que nos relacionamos entre sujetos, las formas de participación ciudadana, la construcción de la identidad, la concreción del proyecto social, el desarrollo de las economías, el progreso de proyectos científicos y tecnológicos, así como la consolidación de apuestas culturales, educativas, políticas y de relación con el entorno (Cantillo *et al.*, 2012; Carmona-Botero, 2019; Carr, 2011; Casati, 2015; Castells, 2014; Cisco, 2014; Crystal, 2014; González, 2014; Han, 2014; Malone, 2014; Morin y Abouessalam, 2020; Pardo y Cobo, 2020; Rueda, 2013; Wikström, 2014).

13. Este capítulo es resultado de los procesos de formación en investigación en el pregrado en Comunicación Social - Periodismo de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia, Colombia, ofrecido en tres regiones del departamento antioqueño (oriente, suroeste y Urabá), que permitió la sistematización de la experiencia de educación en emergencia del pregrado en Comunicación Social – Periodismo durante la crisis por COVID-19 en 2020.

Si bien la era digital, especialmente con la aparición de la internet en la década del setenta, ha tenido un desarrollo significativo desde finales del siglo XX y determinó buena parte de nuestros modos de vida, así como el devenir de los sucesos históricos con que inauguramos el siglo XXI, es necesario reconocer que la pandemia que comenzó a finales de 2019 implicó un cambio significativo para la mayoría de la humanidad en cuanto al uso y relación con artefactos tecnológicos y redes informáticas. Esta variación estuvo motivada, principalmente, por las crisis multidimensionales que subsiguieron al episodio epidemiológico generado por el virus SARS-CoV-2 (Morin y Abouessalam, 2020).

En el caso particular de Latinoamérica, las brechas sociales y tecnológicas existentes y las condiciones geográficas de los diversos territorios representaron un reto adicional para afrontar la pandemia provocada por el coronavirus que se diseminó por todos los continentes entre finales de 2019 y principios de 2020. El distanciamiento físico que supuso una de las estrategias de control epidemiológico más rápidamente instaurada en todo el planeta, significó para la Universidad de Antioquia (Colombia), la reorganización y rediseño de sus actividades de docencia, investigación y extensión, así como la atención de la crisis desde diferentes ámbitos: social, económico, psicológico, psiquiátrico, médico, epidemiológico, comunicativo y pedagógico, por nombrar algunos. La Universidad de Antioquia –En adelante UdeA– concentró sus esfuerzos a este respecto en la estrategia “UdeA responde al COVID-19”, para

Dar respuesta a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, a las necesidades y retos que esta enfermedad plantea a la sociedad.

El cultivo en laboratorio del #virus SARS-CoV2; el desarrollo de un ventilador a bajo costo; la prevención y atención de la pandemia de manera virtual; la ampliación de las capacidades para el diagnóstico del virus y la conformación de 16 grupos de trabajo para el análisis de las implicaciones sociales, laborales, económicas, territoriales y de seguridad alimentaria debido a la COVID-19, hacen parte de los aportes que la Universidad ha realizado en tiempo récord, gracias al trabajo en conjunto con diversas entidades e instituciones nacionales e internacionales. (Universidad de Antioquia, 2020, párr. 2-3)

Bajo este panorama, que reclamaba, entre otros, una innovación urgente en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en la Facultad de Comunicaciones y Filología de la UdeA conformamos cuatro mesas de trabajo con el fin de mantener vigente y vital el pacto pedagógico entre la comunidad académica y atender de manera multidimensional la crisis que alcanzaba todos los niveles de la educación colombiana. Estas mesas de trabajo fueron: pedagogía y TIC, datos, bienestar, y comunicaciones.

Además de esto, y gracias al trabajo colaborativo de profesores, estudiantes y administrativos, desde el pregrado en Comunicación Social - Periodismo, que se

ofrece en las regiones de Antioquia, llevamos a cabo una estrategia de educación a distancia y de emergencia que significó una apuesta pedagógica, didáctica y política en relación con el desarrollo de la educación universitaria en las regiones antioqueñas, en medio de una de las crisis humanas más inusitadas de la historia.

En las siguientes páginas presentamos, a modo de bitácora de viaje, la experiencia que vivimos, las reflexiones a las que llegamos, los análisis que derivaron del momento coyuntural y los aprendizajes y retos que desde ya avizoramos a la luz de la regionalización universitaria.¹⁴

Momento 1: educar en medio de la multicrisis

En el momento en el que nos adentrábamos en una de las etapas más críticas de la pandemia por la COVID-19, la directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, advirtió que:

Si bien los cierres temporales de escuelas como resultado de la salud y otras crisis no son nuevos, desafortunadamente, la escala global y la velocidad de la interrupción educativa actual no tienen precedentes y, si se prolongan, podrían amenazar el derecho a la educación. (Noticias ONU, 2020, párr. 3)

A la fecha, cuando sabemos que la crisis sí se prolongó, también es claro que el derecho a la educación, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948, y configurado a partir de diferentes convenciones y documentos internacionales,¹⁵ efectivamente, ha sufrido varios tipos de vulneración en razón de la crisis sanitaria, social y económica.

14. “La regionalización es uno de los principios rectores de la Universidad de Antioquia y le señala a la institución el camino para ofrecer el servicio público de la educación superior en las diferentes regiones del departamento, a través de sus tres funciones básicas: investigación, docencia y extensión.

Para dar cumplimiento a este principio, la UdeA ha creado en su estructura administrativa una unidad organizacional que actúa como enlace entre las unidades académicas y administrativas y las comunidades regionales en Urabá, bajo Cauca, Magdalena medio, nordeste, occidente, oriente, suroeste y norte antioqueños.

La regionalización de la Universidad contribuye a la creación, desarrollo y adaptación del conocimiento en beneficio del crecimiento humano con criterios de igualdad, universalidad, responsabilidad y autonomía. Y se fundamenta en los criterios de excelencia académica, interdisciplinariedad, pertinencia, convivencia, cooperación, participación y compromiso social” (Universidad de Antioquia, 2021a, párr. 5).

15. Dentro de este listado la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, 2004, p. 5) destaca “la Convención sobre el Estatus de los Refugiados (1951); el Convenio de Ginebra (IV) relativo a la Protección de las Personas Civiles en Tiempo de Guerra; el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); la Convención sobre los Derechos del Niño (1989); y el Foro Mundial de Educación de Dakar Marco de Acción (2000), que promovió la Educación para Todos”.

En un territorio como el colombiano, la interrupción del proceso educativo por situaciones de emergencia no es algo nuevo: además de la COVID-19, hay una lista importante de eventos que han significado una afectación al derecho a la educación. El huracán Iota, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en 2020; la temporada invernal de 2010 y 2011; el terremoto del Eje Cafetero, en 1999; o la tragedia de Armero, en 1985, son, por su magnitud, algunos de los que más resuenan en la memoria. Pero la realidad es que además de los desastres naturales a diferente nivel, el conflicto armado colombiano –aunado a la inestabilidad social y política– y, de manera más contundente ahora, las crisis sanitarias, han representado una amenaza constante al acceso y permanencia de toda la población en el sistema educativo, especialmente para aquellas comunidades en las que se combinan los factores de peligro, exposición y vulnerabilidad.

Al respecto, la Unesco (2016) señala que este tipo de situaciones “pueden dejar a generaciones completas traumatizadas, sin educación y poco preparadas para contribuir a la recuperación social y económica de su país o región” (p. 34). Resultan muy vigentes, pues, las conclusiones a las que llegaba en 2011 el relator especial de las Naciones Unidas, Singh Kishore (2011), en su informe sobre el derecho a la educación:

La realidad para la mayoría de las comunidades afectadas por emergencias es un acceso a la educación severamente limitado. Pese a la mayor atención que presta la comunidad internacional, persisten problemas cruciales: la financiación para actividades humanitarias sigue ignorando la necesidad de garantizar la educación; las escuelas siguen siendo víctimas de violencia directa e indirecta; y las actividades de prevención son todavía tímidas en relación con el mayor impacto de los desastres naturales. (p. 24)

En sintonía con lo anterior, la Agenda 2030, a través del Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, cuyo propósito es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Naciones Unidas, 2018, p. 27), destaca dentro de sus enfoques estratégicos el efecto protector inmediato de la educación en las situaciones de emergencia, pues además de proporcionar conocimientos y aptitudes para la supervivencia y apoyo psicosocial a las personas afectadas, se le prepara a los niños, niñas, jóvenes y adultos para un futuro sostenible con conciencia de la prevención de desastres, conflictos y enfermedades (Unesco, 2016).

La implementación de políticas en materia de prevención sigue siendo escasa y, aunque al día de hoy diferentes organismos e instituciones han desarrollado guías y protocolos de actuación para incluir la educación como una dimensión necesaria en la respuesta humanitaria, aún no hemos dado el paso hacia una

interpretación y adopción de dichos lineamientos dentro del diseño pedagógico y la planeación educativa, tal y como lo puso en evidencia la crisis por la COVID-19. Adicionalmente, pese a que las reflexiones y recursos disponibles hacen referencia a la educación en sentido amplio, se puede identificar un énfasis en lo relativo a la educación primaria, básica y media, y lo inédito de la experiencia que vivimos con esta pandemia reafirmó la imperativa necesidad de profundizar en la realidad de la educación superior en nuestra región frente a este tipo de escenarios.

Tras la llegada de la pandemia, salvaguardar el derecho a la educación de jóvenes con condiciones territoriales, sociales y económicas como las de nuestros estudiantes del pregrado en Comunicación Social - Periodismo nos ha implicado una mirada crítica para comprender las dimensiones del reto en dicho contexto y una acción profundamente ética y creativa, toda vez que la emergencia puso de manifiesto que, aún con los importantes avances en materia de incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y en las reflexiones sobre modelos de educación mediados por tecnología en el nivel de educación superior, tenemos una oferta universitaria dispuesta –salvo contadas excepciones– para entornos presenciales y sincrónicos. Y por ello, una vez las circunstancias nos negaron el espacio físico donde podían darse estas dos condiciones, enfrentamos un alto nivel de incertidumbre e improvisación que ha derivado en resultados variables.

De acuerdo con la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, 2004), a partir del desarrollo de una mayor concientización sobre la necesidad de programas educativos en situaciones de emergencia se han identificado dos aspectos clave:

1. El reconocimiento de que los individuos no pierden su derecho a la educación durante las emergencias, y que la educación no puede permanecer “fuera” de la corriente principal del debate humanitario, y debe ser vista como una respuesta humanitaria prioritaria; y
2. El deseo y el compromiso amplios para velar por un nivel mínimo de calidad, acceso y responsabilidad por la educación en situaciones de crisis. (p. 6)

Podemos convenir que ambos principios estuvieron en la base de la discusión que como equipo docente y administrativo sostuvimos para diseñar alternativas que mitigaran las afectaciones al proceso formativo de los y las estudiantes que participan de la oferta regionalizada. Sin embargo, en línea con lo que afirma Pedró (2020), la educación a distancia implementada como respuesta al confinamiento no se basó justamente en un diseño planificado ni fue resultado de una capacidad instalada para dicho propósito; por el contrario, sobrevino como la única salida de emergencia para intentar darle continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje, “contraponiéndola así a las capacidades y recursos que

habría exigido una educación superior a distancia óptima” (p. 75); de hecho, encontramos un indicador interesante si consideramos, por ejemplo, que mientras por lo general la preparación de un curso universitario completamente en línea puede tardar entre seis y nueve meses para ser ofrecido (Hodges *et al.*, 2020), durante la emergencia por la COVID-19 los y las docentes han contado con días, a lo sumo semanas, para adaptar sus planes de curso a modalidades mediadas por tecnología y a otros recursos más tradicionales como las guías impresas. Es así que la educación a distancia de emergencia ha sido entendida como:

Un cambio temporal de la entrega de instrucción a un modo de entrega alternativo debido a circunstancias de crisis. Implica el uso de soluciones de enseñanza totalmente a distancia para la instrucción o la educación que, de otro modo, se impartiría cara a cara o como cursos combinados o híbridos y que volverá a ese formato una vez que la crisis o la emergencia haya disminuido. (Hodges *et al.*, 2020, párr. 14)

En palabras de Pardo y Cobo (2020) se trata de “un modo forzado y fugaz de la educación a distancia” (p. 10), el cual, visto como oportunidad de aprendizaje “debe servir como punto de partida para cambios que deberían haberse realizado hace mucho tiempo y que hoy se están haciendo en tiempo real” (p. 10). Para la muestra podemos recurrir a la experiencia colombiana:

En el caso de las comunidades académicas, en horas se han tomado decisiones que se venían discutiendo hace más de cinco décadas. Por ejemplo, mediante la directiva ministerial N.º 04-22 de marzo de 2020 se dispuso para la educación superior colombiana que, mientras dure el estado de emergencia sanitaria, se les dará continuidad mediante el uso de las TIC a los programas académicos con registro calificado para la modalidad presencial. (González, 2020, párr. 2)

La adopción de estas medidas de orden estatal suponen un reto mayor para algunas poblaciones cuando su repertorio de tecnologías de información y comunicación no incluye, de hecho, recursos que actualmente parecerían comunes como dispositivos con conexión a internet. Por ello, como lo señalan Hodges *et al.* (2020), hablar de educación a distancia *de emergencia* nos obliga a hacer una clara distinción entre esta y otras posibilidades, como la enseñanza a distancia en sí misma, la educación semipresencial, la enseñanza en línea o el aprendizaje móvil. El autor argumenta que, ciertamente, más allá del modelo, la apuesta por una educación de calidad demanda la disposición de condiciones y entornos favorables para la experiencia educativa, dentro de los cuales los contenidos y la metodología e instrucción del docente son apenas una dimensión que se integra a un sistema mucho más amplio, del cual hacen parte no solo los medios y la infraestructura educativa, sino también la infraestructura territorial, las estrategias de bienestar, el soporte de una comunidad de aprendizaje, entre otros.

Desde esta perspectiva, si bien la naturaleza de la educación a distancia de emergencia debe ser entendida como una respuesta rápida y temporal en la que tanto los medios como los métodos y los fines deben replantearse para garantizar el derecho a la educación (y no como un tipo de estrategia capaz de recrear el ecosistema de recursos y redes necesarios para procurar el aprendizaje integral), es una realidad que la experiencia vivida a partir de la pandemia por la COVID-19, por sus peculiares características y su magnitud, ha generado una oportunidad única para sacar provecho de las reflexiones y desarrollos a los que ha dado lugar, no solo con miras a contar con mejores capacidades de respuesta a este tipo de retos a futuro, sino también a incorporar nuevas estrategias pedagógicas en tiempos ordinarios.

Coordenadas: dónde y con quiénes estábamos cuando todo empezó

¿Cómo hablar de lo que aconteció en esta historia sin antes ubicar a nuestros estudiantes dentro de las particularidades de los territorios que habitan? Anunciábamos que cuando la pandemia alcanzó nuestro continente, en 2020, contábamos con estudiantes matriculados en el pregrado en Comunicación Social - Periodismo de la UdeA en las regiones antioqueñas de Urabá, oriente y suroeste; los tres territorios presentan características sociodemográficas y culturales diversas que esbozaremos a continuación y que son un punto de partida para las reflexiones y estrategias que desarrollamos en el marco de la educación de emergencia que realizamos durante el primer año de la pandemia por COVID-19.

Urabá, la tierra del sol. Coordenadas: 7°53'00"N 76°38'00"O

Esta región de Antioquia cuenta con once municipios que juntos tienen una extensión de 11 799 km², esto equivale al 18,54 % del territorio total del departamento antioqueño, lo que la configura en la zona más grande del mismo (Gobernación de Antioquia, 2016). Es un territorio habitado por negritudes, indígenas y mestizos que, de acuerdo con proyecciones del DANE, sumaban, para 2018, 711 687 personas.

En razón de su ubicación geoestratégica privilegiada, la región urabaense ha sido asociada con dinamismo social y económico, ya que hace parte de los territorios incluidos en los proyectos y transformaciones que se tienen concebidos en el departamento, por ejemplo: la construcción de puertos, la activación de nuevas formas de economía, la creación de espacios de reconciliación en el marco del posacuerdo entre el Estado y las Farc, “uno de los grupos armados cuya presencia ha sido manifiesta por muchos años en la región de Urabá” (Facultad de Comunicaciones y Filología, 2018, p. 25), entre otras apuestas de dinamización sociocultural, económica y política.

Además, Urabá es una zona costera que “destaca por su biodiversidad natural y pluricultural, se le reconoce como una fuente de gran potencial hídrico, forestal y [de] expansión de mercados” (Iner, 2019, p. 5) y es una región articuladora de la economía debido a las diferentes autopistas que confluyen allí y que conectan a varias regiones del país como el Caribe, la región Andina y el occidente de Colombia.

A pesar de sus grandes riquezas y potencial económico, social, cultural, político y científico, Urabá es una de las regiones con menor calidad de vida del departamento de Antioquia, lo que la configura en un territorio complejo en razón de los conflictos de violencia, el desplazamiento, el acceso a sistemas de educación y salud, entre otros factores que inciden de manera directa en las vidas de sus habitantes (Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olóza, 2018).

En esta región, para el primer semestre del 2020 estaban matriculados, en el pregrado en Comunicación Social - Periodismo de la UdeA, 28 estudiantes que cursaban el quinto nivel de los ocho que tiene el plan de estudios del programa. De estos 28 estudiantes, solo uno canceló el semestre 2020-1 y otro el semestre 2020-2, arguyendo razones de fuerza mayor.

Oriente, camino de agua dulce. Coordenadas: 5°42'34"N 75°18'38"O

El oriente antioqueño integra 23 municipios divididos en cuatro zonas: altiplano, embalses, bosques y páramos. Con una población aproximada de 581 mil personas para 2018, esta región representa el 9,72 % de la población total del departamento de Antioquia; los principales renglones de su canasta productiva son: servicios financieros, sector agropecuario, comercio, restaurantes y hoteles, e industria (Comfenalco Antioquia, 2020). El oriente tiene una extensión territorial de 7 021 km², siendo la sexta región más grande y la segunda en importancia económica después del Valle de Aburrá.

Según el Instituto de Estudios Regionales de la UdeA (Iner, 2003), históricamente esta región ha tenido un papel definitivo en el desarrollo del departamento y el país, pues es “un punto de anudamiento del sistema eléctrico y energético nacional” y del sistema vial que “articula la capital de la república con las costas atlántica y pacífica, el oriente y el occidente del país” (p. 35).

Además de su localización estratégica, el oriente posee una gran riqueza en biodiversidad y recursos naturales, presenta una buena cobertura en educación y ha desarrollado sus niveles de participación comunitaria con organizaciones de base (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2019). Sin embargo, es de considerar que en esta región, en la cual la vida social, económica y cultural resultó ampliamente afectada por el conflicto armado colombiano:

El desarrollo se ha pensado más en función de crecimiento económico o de dotación infraestructural, con muy claros beneficios para unos pocos. El habitante común ve el progreso: la carretera, el embalse, el puente, el aeropuerto, el túnel, los sitios de consumo de bienes “modernos”, etc., pero no alcanza muchos de sus beneficios inmediatos y no logra comprender entonces quiénes se benefician realmente de tanto progreso. A la exclusión sigue la marginalización y en muchos casos la delincuencia y la violentización de los conflictos. (Iner, 2003, p. 63)

En este contexto de contrastes sociales, culturales, políticos y económicos, viven los 18 estudiantes que se matricularon en los dos últimos niveles de formación de nuestro pregrado a comienzos de 2020. De estos 18 estudiantes, uno canceló el semestre 2020-1 y dos cancelaron el 2020-2, argumentando motivos asociados con las condiciones de vida que habían cambiado por la pandemia; por ejemplo, algunos de ellos tuvieron que empezar a trabajar para contribuir con el sostenimiento económico de sus familias.

Suroeste, entre café y cordilleras. Coordenadas: 5°39'20"N 75°52'49"O

Con una extensión de 6 733 km², 23 municipios dentro de su jurisdicción y 369 610 habitantes para 2018 según proyección del DANE, el suroeste es la quinta región más importante para la producción minera de Antioquia, concentrada especialmente en la explotación de carbón; además, dentro de su economía son representativos el sector financiero y de servicios y, por supuesto, el agrícola, en el cual se destaca la producción cafetera (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2019).

La ubicación del suroeste es estratégica en tanto vincula al departamento con el sur del país y con el Pacífico colombiano; la diversidad de sus pisos térmicos lo convierte en un territorio rico en biodiversidad y recursos naturales, lo que, de hecho, ha dado lugar a la implementación de nuevos proyectos ecoturísticos.

Entre otros aspectos, es de mencionar que la infraestructura vial secundaria y terciaria de la región es precaria, lo que ha acarreado problemas de conectividad y competitividad; además, se evidencian altos niveles de contaminación en fuentes hídricas y niveles de pobreza persistentes “que se ven reflejados, en parte, en la alta concentración del suelo rural y en la presencia de habitantes, en su mayoría, de estratos bajos; además, hay una débil infraestructura de salud y altos niveles de homicidios y de inseguridad” (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2019, p. 45).

Desde el punto de vista cultural:

El Suroeste antioqueño es visto al lado del oriente antioqueño como la región del departamento de Antioquia más compacta y plenamente diferenciable; la

unidad cultural que representa tiene su soporte fundamentalmente en dos aspectos: la colonización antioqueña y la economía cafetera. (Iner, 2000, p. 38)

La dinámica de desplazamiento ha sido una constante en esta región, en razón de su cercanía con Medellín como centro cultural y económico; la necesidad de atraer mano de obra durante los periodos de cosecha cafetera y las consecuencias del conflicto armado, especialmente en zonas periféricas de la región (Iner, 2000).

En este territorio, el pregrado se empezó a ofrecer en 2013 y, para 2020, contábamos con 8 estudiantes de las últimas cohortes, quienes se matricularon en el último nivel del plan de estudios; de ellos, dos cancelaron el semestre 2020-2 explicando dificultades personales para continuar con sus estudios.

De los 54 estudiantes matriculados en Comunicación Social - Periodismo en las tres regiones (Urabá, oriente y suroeste), la mayoría (51,4 %) pertenecían a estrato 2, mientras que el 25,7 % eran de estrato 1, el 20 % de estrato 3 y solo el 2,9 % no tenía definida esta caracterización en los datos oficiales de la UdeA. Asimismo, la mayoría de los estudiantes pertenecían a edades entre los 20 y los 30 años (Universidad de Antioquia, 2021b).

Momento 2: cambiar, buscar e intentar

En palabras de García (2017), en la creación de estas prácticas educativas a distancia prima la actitud activa y consciente por parte de los sujetos implicados en el proceso de formación, así como el desarrollo de un trabajo con gran impulso autónomo, cooperativo y colaborativo, en donde se aprende de los otros y con los otros a través de comunidades de aprendizaje bajo distintos soportes físicos o digitales. Consideramos que fue el momento propicio para tomar posición como sujetos políticos al contribuir en la construcción creativa de una estrategia de educación a distancia y de emergencia construida a varias voces, a varias manos y desde diferentes localizaciones.

Mientras que todos nuestros estudiantes se encontraban en las regiones que acabamos de presentar, los profesores acogíamos las novedades de la pandemia desde rincones variopintos del territorio antioqueño; algunos nos encontrábamos en las mismas regiones que los estudiantes y otros en Medellín, capital de Antioquia. Por esta razón, las restricciones de movilidad y los confinamientos que se realizaron como estrategia para desacelerar la dispersión del virus SARS-CoV-2 fueron el primer reto que tuvimos que enfrentar en tanto, de manera intempestiva, se suspendieron indefinidamente las clases presenciales.

Así las cosas, generar las condiciones de acceso educativo y garantizar la permanencia del vínculo entre estudiantes, profesores y Universidad en medio de una coyuntura, cuyas proporciones no alcanzábamos a dimensionar ni prever desde el comienzo, fue el compromiso inminente que asumimos y que orientamos

desde los principios de calidad, democratización y equidad para la construcción del tejido social en los territorios donde hace presencia nuestra *alma mater*.

Si bien la mayoría de la oferta educativa que se realizó durante finales de 2019 y todo 2020, en el mundo, se hizo a través de mediación tecnológica y, principalmente, a través de mecanismos virtuales, para nosotros como pregrado regionalizado esta situación supuso el reconocimiento de otro nivel de la crisis, además del sanitario: el acceso de nuestros estudiantes a infraestructura tecnológica era escaso, incipiente o nulo.

Dada esta situación, desde el Comité de Carrera¹⁶ del pregrado emprendimos una brigada de llamadas en la que identificamos que la mayoría de nuestros comunicadores sociales - periodistas en formación utilizaban sus dispositivos móviles para acceder a los contenidos de los cursos y lo hacían a partir de datos móviles; otros tenían poca o nula conectividad en sus domicilios, particularmente en casos en los que vivían en veredas sin cobertura de red; otro tanto, no contaba con un equipo adecuado ni con los accesorios requeridos para el óptimo intercambio de información en un espacio virtual (incluso, algunos manifestaron que aunque existiera tal equipo, era compartido con otros miembros del núcleo familiar y hasta de la comunidad); y por último, una minoría sí contaba con recursos tecnológicos y de conectividad para acceder a contenidos virtuales y encuentros sincrónicos.

Considerando las condiciones diversas en las que nuestros estudiantes tuvieron que afrontar los primeros meses de la pandemia, establecimos cinco objetivos de trabajo, a saber: (a) mantener activo el canal de contacto entre la comunidad educativa; (b) contribuir a la comprensión del momento coyuntural desde la disciplina que nos emplaza; (c) aportar al debate público en torno a la pandemia, dadas las condiciones de desinformación e infoxicación que empezamos a experimentar en 2020; (d) apelar a la flexibilidad curricular; y (e) asegurar las condiciones de igualdad en el acceso a la educación.

Para dar respuesta a estos objetivos, activamos diferentes rutas de trabajo que derivaron en las acciones que se detallan en el siguiente cuadro:

16. En la estructura académico-administrativa de la Facultad de Comunicaciones y Filología, los comités de carrera son “órganos asesores del Comité de Currículo y del Departamento de Formación Académica” (Acuerdo 101, 2021). Dentro de sus funciones se cuentan las de “diseñar, revisar, actualizar y velar por el cumplimiento del proyecto educativo de cada programa –PEP– en el marco del proyecto educativo de la facultad –PEF–; diseñar, presupuestar y acompañar la ejecución del plan de actividades semestrales del programa; y acompañar la ejecución y evaluar el plan de mejoramiento y mantenimiento de su programa” (Acuerdo 101, 2021, art. 2).

Cuadro 1
Acciones de la estrategia de educación a distancia y de emergencia del
pregrado en Comunicación Social - Periodismo, Universidad de Antioquia

Objetivo	Acciones	Observaciones
A. Mantener activo el canal de contacto entre docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad de Comunicaciones y Filología	Diagnóstico mediante formulario virtual	Se aplicó un formulario virtual que fue enviado a todos los estudiantes matriculados. El instrumento generó un primer hallazgo: solo 8 de los 54 estudiantes respondieron, lo cual indicaba que, muy probablemente, la mayoría no contaba con acceso a internet por fuera de la Universidad.
	Diagnóstico mediante brigada de llamadas	Se identificaron 3 categorías sobre las situaciones de los estudiantes: 1. Estudiantes con equipo y conectividad 2. Estudiantes con equipos, pero sin conectividad 3. Estudiantes sin equipos ni conectividad
B. Contribuir a la comprensión del momento coyuntural desde la disciplina que nos emplaza	1. Se articularon los cursos y objetivos de aprendizaje con la situación real de pandemia	Para este objetivo nos preguntamos por nuestro rol como Universidad en medio de las condiciones desiguales con las que nuestros estudiantes tuvieron que afrontar la pandemia. A partir de allí, en cada curso se diseñaron estrategias para responder, desde su saber particular, a las realidades y circunstancias que experimentaban nuestros estudiantes y sus comunidades. De este ejercicio derivaron espacios como: <ul style="list-style-type: none"> • Chats de WhatsApp con lecturas colectivas y ejercicios de realización sonora. • Cineclub documental. • Producción de documentales autorreflexivos y colaborativos. • Asesoría a marcas locales sobre marketing digital y manejo de redes sociales en momentos de crisis. • Proyecto “Crónicas en tiempos de pandemia” como un mecanismo para integrar la colaboración, producción, reflexión e investigación de los estudiantes.

Objetivo	Acciones	Observaciones
<p>C. Aportar al debate público en torno a la pandemia, dadas las condiciones de desinformación e infoxicación</p>	<p>Conversatorios</p>	<p>Una necesidad que identificamos estaba orientada a combatir la infoxicación que varios expertos llamaron la segunda pandemia. Por ello y asistidos por nuestra responsabilidad en la defensa de la verdad, como Facultad formadora de Comunicadores y Periodistas, articulamos una serie de encuentros y actividades para que los estudiantes pudieran replicar con sus círculos de familiares, amigos y vecinos, con el propósito de contribuir desde nuestro saber específico en la gestión de la crisis mundial.</p> <p>Se realizaron diferentes conversatorios sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estados de excepción en Colombia, según la Constitución política. El estado de excepción declarado en 2020 por el Gobierno Nacional y sus implicaciones. • El acceso a los derechos fundamentales por parte de los ciudadanos. • El derecho a la vida. • La libertad de prensa y sus límites en el marco de la pandemia de 2020. • Relaciones internacionales, diplomacia y luchas de poder en el marco de una pandemia. • El papel del Comunicador Social - Periodista en una crisis mundial. • Cibercultura, poder, orden mundial y pandemia. • Taller: Con el tapabocas en los sueños. Tolerando la frustración en tiempos de pandemia.

Objetivo	Acciones	Observaciones
D. Apelar a la flexibilidad curricular	Detener las actividades evaluativas y las clases regulares	En esta instancia decidimos, de la mano de los estudiantes, no continuar con las actividades evaluativas ni con las clases regulares del semestre 2020-1, pero sí con una ruta pedagógica colaborativa entre los docentes y estudiantes que incluyó las acciones que se detallan en los objetivos B y C.
	Elección y diseño de cursos para educación a distancia de emergencia	A la par de liderar las acciones que se han enumerado hasta ahora, el equipo docente se encargó de preparar los contenidos de algunos de los cursos que se consideraron adecuados para realizar educación a distancia de emergencia. Se eligieron solo seis cursos y el desarrollo de los demás se postergó, basados en la idea de ser flexibles en lo curricular y favorecer la experiencia de aprendizaje, entendiendo el contexto de los estudiantes y comprendiendo que se estaban experimentando muchos cambios al tiempo. Además, esta decisión se tomó bajo la comprensión de que la metodología de educación a distancia requiere de otras disposiciones, habilidades y aptitudes por parte de los estudiantes que no necesariamente se comparten con la educación presencial; razón por la cual, resultaba muy importante brindarles todas las oportunidades necesarias a los estudiantes para que se adaptaran a esta metodología de estudio, a la par que vivían todas las dimensiones implicadas en una crisis sanitaria mundial, lo que incluía, por supuesto, la enfermedad, la pérdida y el duelo por la partida de sus seres queridos y sus costumbres anteriores.
	Contenidos multiformato	Se diseñaron recursos multiformato para cada uno de los cursos elegidos, así: <ul style="list-style-type: none"> • Cartilla impresa • Cartilla digital • Recursos en USB • Salones virtuales • Grupos de WhatsApp • Encuentros sincrónicos • Actividades asincrónicas
	Ampliación del calendario académico	Si bien el calendario académico terminaba en junio de 2020, toda la situación requirió de una ampliación de cuatro meses para ejecutar todas las acciones que se emprendieron y salvaguardar la educación de excelencia y calidad.

Objetivo	Acciones	Observaciones
E. Asegurar las condiciones de igualdad en el acceso a la educación	Gestión de conectividad y acceso a dispositivos	Vinculados a una estrategia macro de la Universidad de Antioquia, se realizaron préstamos de equipos de cómputo a los estudiantes que no contaban con uno propio; asimismo, se gestionaron tarjetas de conexión a Internet y apoyo de alimentación a estudiantes con dificultades económicas.
	Reorganización de grupos de estudiantes, de acuerdo con sus condiciones de acceso a los contenidos educativos	De acuerdo con la clasificación que se realizó en relación con el acceso de los estudiantes a recursos tecnológicos y virtuales, se hicieron diferentes entregas y actividades pedagógicas, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Envío de cartilla impresa a los domicilios de los estudiantes, y seguimiento telefónico y por chat. • Envío de USB con cartilla digital, recursos educativos y recursos bibliográficos offline a los domicilios de los estudiantes / Seguimiento telefónico y por chat. • Salones virtuales con recursos educativos y bibliográficos / Actividades sincrónicas y asincrónicas para estudiantes con conectividad.

Fuente: elaboración propia.

Además de la precariedad en términos de conectividad y acceso a dispositivos tecnológicos, era evidente que nuestros estudiantes se encontraban desorientados y diferentes factores emocionales, psicológicos y económicos incidían profundamente en sus disposiciones frente a los cambios que vivíamos no solo en el orden educativo, sino en todas las demás esferas de la vida humana. Por ello, resultó esclarecedora la proposición de Arendt (2005, p. 216), según la cual:

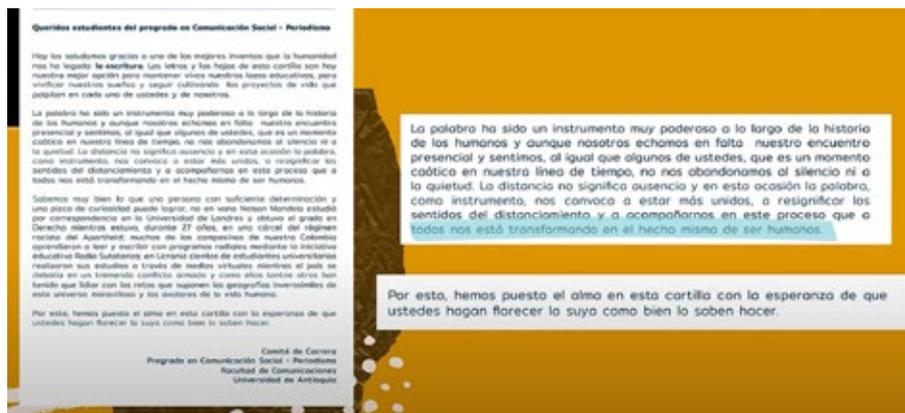
La acción, a diferencia de la fabricación, nunca es posible en aislamiento; estar aislado es lo mismo que carecer de la capacidad de actuar. La acción y el discurso necesitan la presencia de otros no menos que la fabricación requiere la presencia de la naturaleza para su material y de un mundo en el que colocar el producto acabado. (...) la acción y el discurso están [rodeados y en constante contacto] con la trama de los actos y las palabras de otros hombres.

Si bien nos encontrábamos en condiciones que exigían el aislamiento físico, esta estrategia de educación a distancia le apostó precisamente a la vinculación entre unos humanos y otros, que en este caso fungimos como estudiantes y profesores, convencidos de que más allá de cumplir con los objetivos de aprendizaje y los estándares de excelencia que mantuvimos y perseguimos en nuestra Institución educativa, lo que estábamos haciendo era, además, dejar en claro una postura política frente al manejo de la crisis y la defensa del derecho a la educación de una población que, tal como lo mostramos al inicio del texto, ha sido vulnerada, invisibilizada y excluida en muchos ámbitos y en diferentes períodos de la historia de nuestro país. Además, se produjo una oportunidad única para ampliar el impacto de nuestra propuesta educativa, no solo a la población matriculada, sino también a muchas de sus familias, quienes muchas veces se unieron en una suerte de aula expandida.

En razón de ello, tanto la cartilla impresa, como la digital y todas las actividades sincrónicas y asincrónicas que desarrollamos fueron una manera de, en palabras de Arendt (2005), alzarnos en hombros unos a otros.

Imagen 1

Carta del Comité de Carrera del pregrado en Comunicación Social - Periodismo a estudiantes



Fuente: elaboración propia.

Motivados por esto, las diferentes acciones que emprendimos conciliaron nuestro rol como maestros desde dos dimensiones, igual de importantes: como defensores de los derechos de nuestros estudiantes y como “avivadores, quienes llevan la esperanza y son faro en un momento de absoluta oscuridad” (comunicación personal, 31 de julio de 2020).

Momento 3: mirar hacia atrás y aprender de lo vivido

Así como existió un desafío profesional, también concebimos esta experiencia como una oportunidad sin igual para implementar prácticas educativas, narrativas y experiencias de socialización en la educación superior regionalizada. A continuación complementamos los aprendizajes a los que llegamos durante lo vivido en los momentos 1 y 2, relatados anteriormente.

Una comunidad educativa flexible y humanamente conectada

Las limitaciones de acceso a dispositivos y conectividad que evidenciamos en los contextos de vida de nuestros estudiantes dieron pie a reconocer que la educación en medio de la emergencia no se resolvería con la migración en forma y contenidos hacia los medios digitales y la virtualidad.

Como se evidencia en el apartado anterior, en el intento por implementar ajustes razonables al proceso de enseñanza-aprendizaje encontramos que la flexibilidad curricular y el establecimiento de una comunicación que tuviera como punto

de partida nuestra condición humana y nuestra emocionalidad eran asuntos importantes para que la educación regionalizada sobreviviera en medio de la pandemia.

López-Abella y Juanes-Giraud (2020) entienden la flexibilidad curricular como la capacidad de los planes de estudio en relación con

Las posibilidades de diversificación, en atención a las orientaciones o especializaciones de una profesión, a su adecuación a ámbitos particulares de desarrollo de la práctica profesional, y a la incorporación de diferentes intereses y necesidades del estudiantado y del profesorado. (p. 195)

Sin embargo, es claro que frente a las estructuras estandarizadas de nuestro sistema educativo, pareciera que la flexibilidad estuviera mucho más afincada en una ruta preconcebida que en una posibilidad de adaptación a lo circunstancial, y esto redundaba en que quizás también sea necesario pensar en una flexibilidad curricular de emergencia. En este caso, los lineamientos académicos establecidos por el macro, meso y microcurrículo fueron punto de partida para la construcción de un plan de acción. Requerimos del estudio minucioso de los cursos ofertados a los estudiantes y las metodologías a implementar para asegurar el logro de los objetivos de formación con algún nivel de calidad; pero también fue preciso ajustarnos a los nuevos ritmos de interacción, explorar mecanismos de diálogo mucho más personalizados y constantes, usar rúbricas e instrucciones detalladas y estar en disposición de cambiar los modos y tiempos de evaluación a lo largo de todo el semestre.

En este sentido, un aprendizaje significativo desde el punto de vista de la flexibilidad fue que si bien cada curso debía analizarse según sus objetivos, para lograr los propósitos de formación en circunstancias tan extraordinarias ninguno podía ser visto de manera aislada con respecto a los demás. La flexibilidad pasa por intentar formas de articulación con las demás asignaturas y con la realidad misma del contexto, y de aquí se desprende otra reflexión importante: el plan de estudios es flexible en tanto las personas que lo materializan (principalmente docentes y administrativos, pero también estudiantes) son flexibles; esto es, capaces de cooperar entre sí. Nos acogemos a López-Abella y Juanes-Giraud (2020), cuando sostienen que la flexibilidad curricular

También se refiere al debilitamiento de los límites entre los contenidos, lo cual significa mayor articulación entre estos y su mayor integración en el estudio de los problemas, independientemente que se respeten las fronteras entre los contenidos de las diversas asignaturas, o formas organizativas específicas del conocimiento. (p. 196)

Así pues, la flexibilidad va más allá de un discurso innovador; demanda poner en juego habilidades de diálogo abierto, empatía y negociación, ya que, de hecho, como se ampliará más adelante, uno de los retos más grandes fue lograr promover

una actitud resiliente y dispuesta al cambio por parte de los y las estudiantes. A este punto, la emocionalidad y las percepciones de cada uno reclamaban un espacio de escucha que permitiera reconocer al otro (docente o estudiante) con su nombre, vida y proceso propio, con su vulnerabilidad y sus fortalezas, en el entendido de que cualquier aspiración de éxito en la experiencia educativa ha de partir de una postura empática, con la comprensión del contexto y de las emociones (Rodríguez-Saltos *et al.*, 2020).

Las incertidumbres y preocupaciones derivadas de la pandemia, y en especial las situaciones de salud y de duelo de familiares y personas cercanas a nuestros estudiantes, profesores y compañeros, requería un relacionamiento mucho más atento a los estados de ánimo y las situaciones personales, pues propiciar un ambiente que facilite la identificación con los otros en medio de un momento crítico, aporta a que se pueda crear “un espacio amable, seguro y protegido, en donde la persona escuchada se siente motivada a sentir, reconocer y expresar más aspectos de su mundo interior o de sus emociones” (Rodríguez-Saltos *et al.*, 2020, p. 29).

Esto cobra especial sentido si tenemos en cuenta que, para muchos, la cotidianidad en la vida universitaria fue –y continúa siendo– una manera de establecer lazos por fuera de realidades complejas que se viven al interior de algunas familias; esto hizo de la Universidad un entorno protector y de gozo que, aún sin salir de casa, permitió a algunas personas la desconexión de asuntos complejos cuando la pandemia exigía mantenerse en estado de encierro y cuarentena.

De otro lado, la apertura, disposición e interés del equipo administrativo y directivo de la Facultad de Comunicaciones y Filología para disponer del personal y de los recursos necesarios para la estrategia también requirió una importante cuota de flexibilidad, y evidenció confianza, apoyo y cohesión entre los distintos estamentos para atender esta problemática en el pregrado regionalizado.

Empatía y disposición al cambio: el reconocimiento de la crisis del otro en la crisis propia

El diagnóstico no solo fue el medio para acceder a información y producir datos, sino la señal de empatía del pregrado en relación con los estudiantes y profesores, basada en la necesidad de escuchar y comprender la realidad de todos y cada uno de los implicados, sus preocupaciones, límites, niveles de estrés, posibilidades de acceso, factores de riesgo, esperanzas y temores.

La empatía en el proceso educativo, según expresan Segarra *et al.* (2016):

Se trata de una importante habilidad que nos permite saber cómo se sienten las otras personas o qué están pensando, comprender las intenciones de los

otros, predecir sus comportamientos y entender sus emociones. En el campo de la educación es necesario comprender las necesidades del alumno para poder ofrecer una atención de calidad. (p. 175)

No obstante, la empatía, en este caso, necesitaba darse en doble vía: a la hora de promover una postura dialógica y comprensiva encontramos algunas resistencias y tensiones, ya que las disposiciones de los docentes y su comité de carrera podían no ser compartidas por los estudiantes, quienes encontraban en la implementación de tecnologías digitales y otros instrumentos para la educación a distancia (como las cartillas) una forma de acceder a la educación que distaba mucho de la tan anhelada presencialidad.

Algunos estudiantes manifestaron su intención de dejar sus matrículas pendientes con la esperanza de encontrar noticias pronto sobre la finalización de la pandemia y poder retomar sus estudios bajo la modalidad habitual; otros se enfocaban más en las limitaciones que la pandemia había traído a su vida académica, con lo cual recalcaban insistentemente las diferencias con la educación presencial; también, hubo quienes agradecieron las acciones implementadas y el esfuerzo de sus docentes por adaptarse a las condiciones que propuso la pandemia, y quienes manifestaban no tener ninguna dificultad debido a que tenían los recursos para acoplarse a los cambios y a la virtualidad.

El diálogo constante y en diferentes momentos del proceso, entre estudiantes, profesores y el Comité de Carrera del pregrado en Comunicación Social - Periodismo, nos permitió momentos de catarsis y el abordaje de algunos imaginarios de estudiantes que trasladaban su sentimiento de frustración multidimensional a la Universidad, bajo el supuesto de que la responsabilidad de las limitaciones educativas recaía exclusivamente sobre la institución, dejando de lado el hecho de que se trataba de un acontecimiento que sobrepasaba las decisiones académicas y administrativas institucionales por tratarse de un acontecimiento global que amenazaba la vida humana.

Con lo anterior, la necesidad de ubicar a los estudiantes en el lugar de los profesores, del Comité de Carrera, de la facultad y la Universidad, era una forma de consolidar el apoyo mutuo y de derrumbar las diferencias imaginadas entre los roles académicos en medio de una crisis. La participación, la propuesta y la visibilización del otro como un ser humano con un contexto propio, fueron nuestra bandera para invitar a los estudiantes a continuar con el proceso de formación.

Entre tanto, la planeación quedaba sujeta a los imprevistos que excedían nuestra capacidad de control: la demora en los tiempos de envío del material físico y los protocolos para su manejo, los cambios en la conectividad o en el uso de

dispositivos de los estudiantes y profesores, y las variaciones en su estado de ánimo, fueron asuntos que reforzaban la necesidad de comunicación constante para monitorear el estado del proceso permanentemente con el fin de tomar decisiones y nuevas acciones.

En el caso del personal docente, la preparación del material de todo un semestre en una o dos semanas para luego poder editar, diagramar, imprimir, planear envíos y llevarlos a cabo, o para organizar los contenidos en las memorias USB o en las plataformas virtuales de las clases, fueron acciones que necesitaron del esfuerzo conjunto para poder atender a los estrechos tiempos que nos dejó el calendario académico; un esfuerzo mancomunado que se produjo gracias a la convicción por parte de los integrantes del equipo de trabajo de que era posible llegar a cada uno de los estudiantes y acompañarlos en una situación que trascendía lo académico sin que ninguno se sintiera aislado por parte de la Universidad. Siguiendo a Martínez-Otero (2011):

La única manera genuina y fecunda de promover el desarrollo personal desde las instituciones educativas pasa por crear un ambiente de cordialidad y confianza que permita al educando sentirse aceptado, valorado y seguro. En toda relación magisterial la empatía asume un papel relevante, por ser dimensión facilitadora de la mejora de la personalidad. Sin sintonización, aceptación, respeto, consideración y cuidado de las personas, la formación queda interrumpida. Así pues, la demanda de empatía en la educación no responde al capricho o a la frivolidad, sino al hecho incontestable de que el educando necesita comprensión. (p. 177)

No se puede desconocer que la cascada de eventos inesperados, retos y tareas nuevas tuvieron igualmente un efecto sobre los profesores e integrantes del comité de carrera: el agotamiento, la incertidumbre, el miedo y el dolor por los familiares y amigos perdidos, eran parte del día a día en medio del proceso de implementación de acciones para acompañar a los estudiantes, lo que requirió de momentos para pausar y para conversar con los colegas y dejar al lado los roles institucionales para dar paso al encuentro desde nuestra esencia más humana. La necesidad de acompañar y ser acompañados, de hablar más allá de las labores académicas y de trabajo, nos invitaron a buscar alternativas para conectar a todos los actores con la humanidad del otro.

La intención inicial de migrar al uso de herramientas digitales se vio confrontada con las realidades que vivían nuestros estudiantes y profesores día a día, y con la fragilidad de la vida misma, pero se configuró en una oportunidad que ha dejado aprendizajes, reflexiones, éxitos y alertas para continuar con la mirada atenta sobre las formas en que enseñamos y sobre el fin mismo de la educación.

Pistas finales para continuar el viaje

Develar el sentido de lo tecnológico en los límites de la educación regionalizada en situación de emergencia parece un terreno pantanoso cuando la brecha de acceso y uso a dispositivos con conexión a internet es tan escandalosamente profunda en regiones como las que han sido presentadas en este texto.

La educación superior regionalizada es una educación receptora de estudiantes que, en gran número, o pertenecen a la ruralidad o viven a medio camino entre esta y las pequeñas y medianas ciudades. Sin embargo, es importante problematizar el concepto de ruralidad, toda vez que tradicionalmente se ha definido en oposición a lo urbano, asociado con frecuencia a “tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región, y unos rasgos culturales (valores, creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades” (Llambí-Insua y Pérez-Correa, 2007, p. 40), pero sobre el cual no existe consenso, pues las dinámicas del mundo moderno nos presentan escenarios disruptivos con respecto a esas convenciones:

Una rápida revisión de la literatura empírica sobre los procesos en curso en las ruralidades latinoamericanas, permite identificar algunos procesos de cambio estructural. Por una parte, cambios en la relación entre población y territorio, [se cambia paréntesis de apertura por coma, debido a que el texto original no señala paréntesis de cierre] por ejemplo, el surgimiento de zonas periurbanas, con transporte diario para la población circundante versus zonas donde se localizan actividades agrícolas y no-agrícolas a lo largo de corredores entre dos o más ciudades, la formación de ciudades dormitorio, el desarrollo de áreas de segunda residencia, la ocupación por industrias de espacios anteriormente agrícolas, más el incremento de la vialidad y el transporte entre áreas urbanas y rurales vinculando a los trabajadores a diferentes mercados laborales. (Pérez y Farah, 2006, como se citó en Llambí-Insua y Pérez-Correa, 2007, p. 41)

Esas reconfiguraciones de lo rural y su escaso protagonismo dentro de las políticas públicas y los discursos de vanguardia sobre lo que se viene nombrando como la cuarta revolución industrial nos dice que, siendo perentorio el reclamo por mejores condiciones en acceso a TIC para nuestros jóvenes en las regiones, es preciso ampliar la mirada y entender que la brecha digital debe analizarse en sus intersecciones con las otras brechas sociales y económicas que le sirven como caldo de cultivo, y aquellas culturales que ponen en desventaja a ciertos grupos poblacionales.

Así mismo, es menester señalar que si bien como universidades no nos cabe la tarea de resolver las graves falencias en cuanto a infraestructura y dotación

tecnológica de las familias con las que nos vinculamos, sí que nos quedan dos grandes responsabilidades:

En primer lugar, la de relativizar el uso de las TIC a través de la práctica investigativa con miras a la comprensión de situaciones particulares y al diseño de propuestas mucho más inclusivas y situadas; la literatura sobre el estado de la cuestión en cuanto a educación superior regionalizada/rural es penosamente escasa, y la existente poco se ocupa de entender el lugar de la tecnología en el entramado cultural, político y de relaciones de poder de los contextos específicos en los cuales se emplaza la oferta educativa.

En segundo lugar, la de señalar los problemas que la brecha digital acarrea, argumentar sus causas y participar en la construcción de políticas públicas. La relación universidad-empresa-Estado debe trascender la mera participación de la primera en proyectos de innovación para el mercado; esta relación necesita darle un lugar a quienes desde la academia, con su presencia en la región, desarrollan una mirada crítica frente a la planeación territorial y tienen elementos para contribuir con el trazado de rutas que aseguren la visibilización de las comunidades más excluidas y la puesta en primer renglón de sus necesidades. Sin incidencia política, la discusión académica seguirá teniendo pocas posibilidades de convertirse en generadora de nuevas condiciones.

Finalmente, proponemos cuestionarnos sobre la importancia de destinar recursos y capacidades, en el marco de la educación superior, para explorar de manera más decidida la inteligencia de datos como una herramienta útil para la comprensión de nuestros condicionamientos y prácticas educativas, tanto los del profesor que está transitando hacia la apropiación de nuevos métodos de enseñanza, como los del estudiante del que poco sabemos -no solo en términos de condiciones geoespaciales, familiares y de acceso a recursos y dispositivos, sino de entramados simbólicos y prácticas culturales- cuando ingresa a la universidad. Lo que la pandemia nos obligó a desarrollar artesanalmente y con esfuerzos sobrehumanos, soportados en la vocación docente y la firme convicción de garantizar el derecho a la educación, es evidencia de que el re-conocimiento de nuestra comunidad, en parte mediante la oportuna recopilación e interpretación de información, es clave para el rumbo de las decisiones institucionales y de la educación para el siglo XXI.